



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

## OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

### RESPUESTA SOL.CENTA 2019-31

#### **1. Generalidades de la empresa: nombre, descripción, giro, ubicación y estructura organizativa de la empresa.**

Nombre; Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Cordova", CENTA

Descripción: Contribuir al incremento de la producción y productividad del sector agropecuario y forestal, mediante la generación y transferencia de tecnología apropiada para cultivos, especies animales y recursos naturales renovables; que posibiliten la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población, las exportaciones y la agroindustria local; propiciando el ingreso de los productores, el manejo racional y sostenido de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

Giro: venta de productos y servicios agropecuarios.

Ubicación: kilómetro 33 ½ carretera a Santa Ana, ciudad Arce, La libertad..

Estructura organizativa de la empresa: En la pagina web del CENTA se encuentra publicado el Manual de Organización y Funciones en la siguiente URL:

<http://centa.gob.sv/docs/normativa/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20Y%20FUNCIONES%202018.pdf>, dicha información se encuentra desde la pagina 7 hasta 12.

#### **2. Organigrama de la Unidad de Informática aprobado por la máxima autoridad y sus funciones.**

En la página web del CENTA se encuentra publicado el Manual de Organización y Funciones, en la página 84, puede consultar la información que requiere en la siguiente URL:

<http://centa.gob.sv/docs/normativa/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20Y%20FUNCIONES%202018.pdf>

#### **3. Descripción de las diferentes áreas que componen la Unidad de Informática.**

En la página web del CENTA se encuentra publicado el manual de Puestos en la siguiente URL:

<http://centa.gob.sv/docs/normativa/MANUAL%20DE%20DESCRIPCION%20DE%20PUESTOS.pdf>, dicha información se encuentra desde la página 446 a la 461.

#### **4. Organigrama actual del CENTA autorizado por la máxima autoridad.**

En la pagina web del CENTA se encuentra publicado el Manual de Organización y Funciones en la siguiente URL:



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
“ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA”

<http://centa.gob.sv/docs/normativa/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20Y%20FUNCIONES%202018.pdf>, dicha información se encuentra desde la página 7 hasta 12.

#### **5. Normativa Legal vigente interna y externa relacionada a la Unidad de Informática.**

- a) Políticas de Gestión Informática.
- b) Reglamento de informática del Centro nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova”
- c) Manual de Procedimientos de servicios Informáticos.
- d) Plan de Contingencia de los Sistema de Información y comunicaciones.
- e) Guía para uso de correo institucional.
- f) Lineamientos para uso del servicio telefónico.
- g) Instructivo sobre manejo y adecuación de cableado eléctrico, informático y telefonía del CENTA.
- h) Instructivo para mantenimiento de bienes informáticos.
- i) Instructivo para el desarrollo de administración de sitios web.
- j) Instructivo para el desarrollo de sistemas de información.

Los documentos de los literales antes descritos pueden descargarse de la página web del CENTA en la siguiente URL: <http://www.centa.gob.sv/2015/normativa/>

- k) Reglamento para el uso y control de las tecnologías de información y comunicaciones en las entidades del sector público. .

Este documento se encuentra disponible en la página web de la Corte de Cuentas de la Republica, en la siguiente URL:

<https://www.cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/marco-normativo/norma-de-auditoria?download=4737:reglamento-para-el-uso-y-control-de-las-tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-en-las-entidades-del-sector-publico>



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

## 6. Descripción del hardware, software y del recurso humano de la Unidad de Informática.

### Hardware:

#### HARDWARE EN FUNCIONAMIENTO DE PC'S DE ESCRITORIO Y LAPTOPS

##### PROCESADOR

PENTIUM	CORE DUO	i3	i5	i7
72	106	48	58	6

##### MEMORIA

DDR1 / DDR2	DDR2 / DDR3	DDR3 / DDR4	DDR3 / DDR4	DDR4
-------------	-------------	-------------	-------------	------

##### DISCO DURO

160/320/500	500	500 / 1 TB	500 / 1 TB	1 TB
QUEMADOR	QUEMADOR	QUEMADOR	QUEMADOR	QUEMADOR

### Software:

#### SOFTWARE PARA FUNCIONAMIENTO DE PC'S DE ESCRITORIO Y LAPTOPS

SISTEMA OPERATIVO	Microsoft Windows 7, Windows 8, Windows 2010
COMPLEMENTOS DE SISTEMA OPERATIVO	Service Pack y Update Center última versión
HERRAMIENTA DE OFICINA	Microsoft Office 2007/2010/2013/2016
LECTURA DE DOCUMENTOS PDF	Adobe Acrobat Reader, flash player versión gratuita
COMPRESOR DE ARCHIVOS	WinZip, Winrar versión gratuita
GENERADOR DE COPIAS CD'S Y/O DVD'S	Nero Essentials versión gratuita
REPRODUCCIÓN MULTIMEDIA	Windows Media Player, Visor de imágenes de Windows, VLC gratuito
ANTIVIRUS	Kaspersky, Avira gratuito
SOFTWARE DE ASISTENCIA REMOTA	TEAM VIEWER



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

**Recurso Humano:**

<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	
<b>CARGO FUNCIONAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
Jefatura	1
Secretaria	1
<b>PERSONAL TÉCNICO</b>	
<b>CARGO FUNCIONAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
Soporte Técnico	2
Desarrollo Informático	2
Redes	1
Administración de Sistemas y Contenido	1
Encargado de Telefonía	1
Operador de Conmutador	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**7. Esquema de la infraestructura actual del centro de cómputo de la Unidad de Informática.**

La Unidad de Informática no cuenta con centro de cómputo.

**8. Organización de las oficinas de la Unidad de Informática de CENTA.**

El CENTA, no cuenta con oficinas descentralizadas de la Unidad de Informática.

**9. Organización de las oficinas centrales de la Unidad de Informática.**



Diagrama Ilustrativo



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

#### **10. Manual de políticas, procedimientos y normas internas de la Unidad de Informática.**

- a) Políticas de Gestión Informática.
- b) Reglamento de informática del Centro nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"
- c) Manual de Procedimientos de servicios Informáticos.
- d) Plan de Contingencia de los Sistema de Información y comunicaciones.
- e) Guía para uso de correo institucional.
- f) Lineamientos para uso del servicio telefónico.
- g) Instructivo sobre manejo y adecuación de cableado eléctrico, informático y telefonía del CENTA.
- h) Instructivo para mantenimiento de bienes informáticos.
- i) Instructivo para el desarrollo de administración de sitios web.
- j) Instructivo para el desarrollo de sistemas de información.

Los documentos de los literales antes descritos pueden descargarse de la página web del CENTA en la siguiente URL: <http://www.centa.gob.sv/2015/normativa/>

#### **11. Estándares utilizados en la Unidad de informática.**

- a) Software
- b) Hardware
- c) Aplicaciones
- d) Base de datos
- e) Redes
- f) Correo electrónico

#### **12. Manual de organización y funciones vigentes.**

En la pagina web del CENTA se encuentra publicado en la siguiente URL:

<http://centa.gob.sv/docs/normativa/MANUAL%20DE%20ORGANIZACION%20Y%20FUNCIONES%202018.pdf>

#### **13. Manual de Puestos.**

En la pagina web del CENTA se encuentra publicado en la siguiente URL:

<http://centa.gob.sv/docs/normativa/MANUAL%20DE%20DESCRIPCION%20DE%20PUESTOS.pdf>,

#### **14. Incorporan ITIL y COBIT en la Unidad de Informatica?. Si**

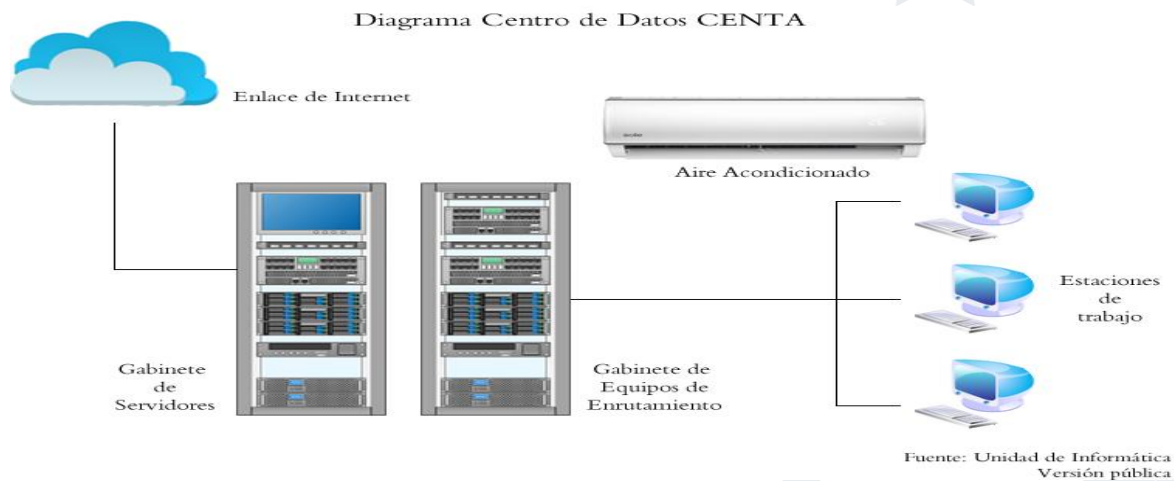


CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

### 15. Normas técnicas de control interno de la Unidad de informática.

Estas se encuentran contempladas en las Normas técnicas de control interno específicas del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", documento publicado en la página web del CENTA, en el siguiente URL: <http://centa.gob.sv/docs/normativa/NORMAS%20TECNICAS%20DEL%20CONTROL%20INTERNO%20ESPECIFICAS%202014.pdf>.

### 16. Diagrama del centro de datos del CENTA.



17. EL "RECLAMAMIENTO PARA EL USO Y CONTROL DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO" es aplicable a la Unidad de Informática de CENTA? Si